Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 104/2015
"ADQUISICIÓN DE BOLSAS VACIAS PARA ENVASE DE CEMENTO TIPO CPII-F-32" AD REFERENDUM"

ADDENDA Nº 2

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones introducidas al Pliego de Bases y Condiciones, quedando de la siguiente manera:

SECCION I.
CALENDARIO DE EVENTOS Y DATOS DE LA SUBASTA

- **PRORROGAR PLAZOS DE LA SUBASTA.**

ACTIVIDAD	FECHA
Fecha inicio de recepción de propuestas	13/01/2016 – 10:00 hs.
Fecha fin de recepción de propuestas	14/01/2016 – 10:00 hs.
Etapa de Competencia	14/01/2016 – 10:10 hs.
Recepción de Ofertas	15/01/2016 – 13:00 hs.
Apertura del Sobre	15/01/2016 – 13:15 hs.

SECCION III
REQUISITOS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS

- ***Queda redactado de la siguiente manera los demás puntos quedan invariables***

2. Plan de Entrega y Cumplimiento

DESCRIPCION: ADQUISICIÓN DE BOLSAS VACÍAS PARA ENVASE DE CEMENTO PORTLAND FILERIZADO CPII-F-32
CANTIDAD TOTAL: 1.200.000 DE BOLSAS

CRONOGRAMA DE ENTREGAS: las entregas se realizaran cada treinta (30) días a partir de la firma de contrato por seis (6) meses, en promedio mensual de 200.000 unidades. La cantidad a ser entregados mensualmente, se comunicará por nota a los oferentes adjudicados como mínimo con 30 días de anticipación.

- Lugar de entrega: Fca. Vallemi de 07:00 a 14:00 (lunes a viernes)

Para la entrega de las bolsas, el proveedor comunicará a la UOC a fin de que ésta designe funcionarios para el conteo de las mismas en los depósitos del proveedor.

Sección V
Modelo de Contrato N°

- ***Queda redactado de la siguiente manera los demás clausulas quedan invariables.***

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este contrato empezara a regir a partir de la fecha de la firma del contrato y será de **SEIS (6) MESES**.

Abog. César E. Diesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

Sección VI
Formularios

- ***Queda redactado de la siguiente manera los demás formularios quedan invariables.***

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

Fecha: [_____]
LPN SBE Nº: 104/15

A: _ INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO [_____]

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes para Subasta a la Baja Electrónica (IAO.SBE) y las Condiciones Generales del Contrato para Subasta a la Baja Electrónica (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundida en el Sistema de Información de las Contrataciones, y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 17 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 10.6 del Calendario de Eventos. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo **el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Abog. César E. Diese Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Lista de Precios

P.M. Nº 8010/15								Fecha:_____ *LPN SBE* Nº :104/15		
Ítem*	Código Catalogo *	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Presentación*	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
1-	24111502-002	Bolsas Vacías para Envase de Cemento Tipo CPII-F-32			Unidad	Bolsas	1.200.000		
							**Precio Total:		

***Campo a ser completado por la Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Nota: En cumplimiento de lo establecido en el **Decreto 1107/14**, queda prohibida la utilización de decimales en los precios unitarios y totales que componen las ofertas formuladas en moneda local. En el caso que los precios unitarios terminen con decimales se deberá realizar el REDONDEO aritmético HACIA ABAJO según lo establecido en el **Art. 42** del mencionado Decreto.

En caso de que hubiera una modificación de los datos de la Garantía de la Oferta (en cualquiera de sus formas) por parte del oferente, éste deberá cargar en el SICP los datos de dicha modificación **solamente** durante la etapa de "**Recepción de Propuestas**".

Abog. César E. Diesel.
Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de enero de 2016.-